

Por travieso. Ayer tarde ingresó en el hospital de San Juan de Dios el niño de 7 años Rafael Nieto Holgado que se encontraba jugando con otros amigos en el Triunfo, siendo el objeto de sus distracciones una carreta desocupada, la cual le cogió la pierna derecha, ocasionándole la rotura de ella.

Los que se casan. Anoche a las ocho se verificó en la iglesia de San Pedro el enlace de la señorita D.ª María Antonia Castro Campoy con D. José Cobos Lopez Cozar.

Calvo Muñoz. Según nos dicen, el Alcalde de Alhama y distinguido periodista, señor Calvo Muñoz, sigue avanzando en la convalecencia de la grave enfermedad que ha padecido.

Lo celebramos de todas veras. El Sr. Calvo Muñoz nos ruega hagamos público su agradecimiento a las muchas personas que tan vivamente se han interesado por su salud.

Exdiputado. Se encuentra en Granada el distinguido exdiputado a Cortes por Motril D. José Jiménez Caballero.

Meeting suspendido. Como saben los lectores, el partido socialista acordó la noche del sábado celebrar un meeting a las dos de la tarde del lunes para demostrar su solidaridad con los obreros huelguistas de Barcelona.

En cumplimiento de lo acordado una comisión de individuos de La Olla y del partido socialista visitó el domingo al gobernador en solicitud del oportuno permiso.

El señor Soldevilla recibió a la comisión obrera con la mayor amabilidad; pero les manifestó que sentía no poderles conceder el permiso, fundando su negativa en argumentos que convencieron a la comisión, ofreciendo esta que infundir con sus compañeros para que se desistiese del meeting proyectado.

La comisión dio cuenta por la noche en La Olla del resultado de sus gestiones, y se acordó desistir del meeting y demostrar prácticamente a los obreros barceloneses el afecto de los granadinos, dejando en beneficio de los huelguistas el jornal de un día.

También se acordó dirigir un mensaje de adhesión y simpatía a los obreros metalúrgicos de Barcelona.

Crimen en Illora

La Guardia civil del puesto de Illora, tuvo conocimiento el sábado de que se había cometido un crimen en el sitio denominado Loma del Gato.

Inmediatamente se personó una pareja en el lugar del suceso, encontrándose a la víctima Filomena Valenzuela Rodríguez, tendida en el suelo con la cabeza casi separada del tronco.

De las averiguaciones practicadas en el acto, no resultó indicio alguno por el cual pudiera descubrirse quien fuera el autor.

La benemérita que tenía sospechas de un individuo llamado José Ramos García, inmediatamente se puso en persecución, capturándolo al poco tiempo en el sitio conocido por Chozo de la Cantera, declarándose en el acto de su detención autor de dicho crimen, y ocupándole, entre otras cosas, una navaja de afeitar, con la cual, según manifestación del detenido, cometió el delito.

Los móviles que le impulsaron a él se desconocen hasta ahora.

Tales eran las noticias que acerca del suceso se tenían ayer en el cuartel de la Guardia civil.

Con posterioridad hemos recibido nosotros directamente los detalles que siguen:

José Ramos García, (a) Garbanzo, que vivía en una casilla del sitio denominado Cañada del Gallego, tenía sentimientos con Filomena Valenzuela Rodríguez, habitante en la Chozo de la Cantera, cerca de la casa del Ramos García. Estos resentimientos se agravaron últimamente por la oposición que el Ramos hacía al matrimonio que tenían concertado una hermana suya con un hijo de la Filomena. Ramos García se presentó el sábado en el domicilio de Filomena y entablaron una acalorada discusión que terminó sacando Ramos una navaja de afeitar dando con ella un golpe a Filomena en el cuello, cortándole por completo y muriendo instantáneamente.

Apercibidas del hecho dos mujeres que había cerca del sitio donde se cometió el crimen, dieron conocimiento del hecho en la casa del alcalde pedáneo que lo trasladó a las autoridades de la villa, e inmediatamente el jefe de la Guardia civil, D. Julián Espinazo Gardón y números a sus órdenes Miguel Guardia García y Manuel Morillas Blancas, se personaron en el lugar del suceso, consiguiendo con su celo y pericia descubrir al autor del crimen, a quienes se declaró.

El Ramos, convicto y confeso entregó el arma con que realizó su obra; siendo pueste a disposición del juzgado que no tardó en presentarse en el lugar del crimen.

El triste suceso ha causado profunda impresión entre el vecindario de Illora.

Envío de pesame. La importante Revista Coraggio é Previdenza Monitor de Bomberos, de Nápoles, del 15 enero, da cuenta de varios fuertes incendios acontecidos en Roma, Torino, Palermo, Monza, Florencia y otras ciudades de Italia, que han originado grandes pérdidas materiales, deteniéndose especialmente en el habido en Bolonia, en el que ha hallado la muerte uno de los mejores bomberos de aquel Cuerpo. Este desgraciado individuo, mientras estaba ejerciendo un acto de salvamento por medio de una escala aérea, se cayó desde lo alto de la misma al foco de las llamas, cuyo accidente horrorizó a cuantas personas lo presenciaron.

Intuit el decir que fue retirado hecho completamente un carbon.

El citado colega se lamenta amargamente de tan terrible desgracia y clama el socorro para los huérfanos de la víctima de su deber, confiando en que no ha de faltarles habida cuenta de la solidaridad que existe entre los Bomberos italianos.

Los Bomberos españoles transmiten la pena que sienten, por tal infortunio, a la desolada familia del bombero tan trágicamente fallecido, por mediación de Coraggio é Previdenza, habiéndolo hecho en nombre de los de Granada, su comandante Sr. Afán de Ribera.

Lo sentimos. El distinguido escritor y notable periodista D. Andrés Miralles hallase desde hace días enfermo de algún cuidado.

Su larga permanencia en Filipinas, los sacrificios y esfuerzos por contener la insurrección, sus penalidades en el sitio de Manila, donde estuvo con su esposa y con su hijo, le hicieron adquirir, antes de regresar a la Península, los gérmenes de la enfermedad que, venciendo a su robusta naturaleza, le ha postrado después de larga lucha.

Desearnos su pronto alivio.

Poseción del nuevo Abad.

A pesar de lo desahucio y llovizno de la tarde de ayer, la concurrencia que asistió a la ceremonia del juramento y toma de posesión del alto cargo de Abad del Sacro Monte, fué muy distinguida y numerosa: prueba evidente de la grandes simpatías con que cuenta en Granada D. Cristóbal González y Fernández.

A las tres, poco más, dió comienzo la ceremonia. Nuestro venerable señor Arzobispo no pudo asistir por impedimento su delicado estado de salud.

Renunció el ilustre cabildo, que estaba presidido por el canónigo decano, D. José Gras y Granollers, el nuevo Abad, Sr. González, prestó juramento ante el Sr. Gras y ante los señores canónigos. Después pasó el Sr. González, acompañado de los dos canónigos más antiguos, D. Francisco Sebastian y Barrachina y D. Antonio Montes y Sánchez a tomar posesión del asiento que en el coro correspondía a la dignidad abacial, leyendo las oraciones que las Constituciones de esta casa prescriben para actos de esta índole, arrojando también el maestro de ceremonias, monedas por el coro. Seguidamente el órgano tocó una inspirada composición y las campanas fueron volteadas en señal de alegría.

A continuación y en la sala capitular, prestaron el juramento de obediencia prescrito ante el Sr. Abad, que ya ocupaba su puesto de preferencia, todos los canónigos, los capellanes y una comisión del colegio compuesta de teólogos, juristas y filósofos.

Concluido este imponente acto, el Sr. González con frase castiza y limpia dió las gracias por el alto honor de que le había investido el ilustre cabildo, prometiendo consagrar todas las fuerzas de su ser para conservar y perpetuar en toda su pureza las gloriosas tradiciones de aquella casa, contestándole en nombre del cabildo con palabras sentidas y elocuentes el señor Gras.

Después se pasó a las habitaciones particulares de la abadía donde todos los concurrentes fueron obsequiados y atendidos con la esplendidez y finura que son propias en caballero tan cumplido como lo es el nuevo abad señor González.

Entre las muchas personas que allí vimos solo citaremos las siguientes, lamentando que podamos incurrir en omisión involuntaria:

Allí estaban los señores D. Primitivo G. del Alba, señor conde de Benalúa, D. Jerónimo Palacios, D. Angel G. Alba, D. Lorenzo Anguita, D. Agustín Rodríguez Aguilera, don Francisco Angulo Prados, D. José Mezquí, D. Fernando Mezquí, D. Manuel González Fernández, D. Salvador López de Sagredo, D. Francisco Melendez D. Francisco Robles Pignero, D. Víctor Escribano, D. Hilario G. Quintero, Lectoral de la Catedral, D. Juan Sedeño Fernández, párroco de San José, D. Marcelino Toledo Terrubia, canónigo, D. Tomás López Carbonero, D. Diego Godoy, D. Eloy Seán Alonso, D. Pedro Borrojo de la Bandera, D. Pablo Peña Entrala, D. Antonio Mesa Moles, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Juan Díaz Terce, D. Sebastián Lustan, D. Miguel Fernández Ferrer, D. Joaquín Olmo García, D. Miguel Nocete, Maestros de escuela, D. Francisco Martínez Morales, cura de Santa Escolástica, reverendos PP. Redentoristas Pablo y Santander, D. Antonio Sánchez Bustamante, D. Francisco Pérez Lopez, don Francisco Angulo Eamon, D. Idefonso Pérez Barquero, D. Félix Peraltá, cura de San Gil, D. Manuel González García, D. Guillermo Sánchez Aguilera, D. Julio Martín Rámila, D. José Luna Pérez, D. Gumerindo Corpás, D. Emilio de la Rosa, Arcipreste de la Catedral, D. José Caro González, canónigo, D. Enrique Sánchez García, D. Francisco de P. Galvez, D. José Sedeño Fernández, Sres. Hernando de Batallier, D. Luis Rico, D. José Rivero Ferrer, párroco del Salvador, D. José López Sagredo, D. Ildelfonso Pérez, D. Antonio Díaz Plá, D. José Campos Yebra, D. Juan de Dios Negro, el Capellan Mayor de Reyes Católicos Sr. Carrilla, varios canónigos de la Catedral y el ilustrísimo Sr. D. José M.ª Salvador Barrera, obispo preconizado de Tarazona, y otros señores que no recordamos.

Billetes falsos. Dice un periódico de Madrid que la nueva emisión de billetes del Banco de 100 pesetas ha sido falsificada, y que se distinguen los billetes falsos de los buenos en que el color es más claro, los hilos de la urdimbre lateral son supuestos y en que el dibujo de Quesvedo, sobre todo por lo que respecta a los ojos, está hecho con mucha imperfección.

Comerciante. Encuéntrese en Granada el acreditado comerciante de Almería, dueño de la «Gran Sastrería Madrileña», D. Francisco Martínez Gamez.

Arreglo de dos compañías. Leemos en La Crónica Meridional: «Dice nuestro colega Los Transportes Ferreos, lo siguiente:

Sabemos por buen conducto, que, por fin, el presidente de la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, D. Ibo Boch, y el que lo es de la Compañía Fives Lille, monsieur Jacques Siegfried, han llegado a un arreglo transaccional referente a las dificultades que de algunos años a esta parte se habían suscitado entre ambas Compañías. (La de Fives Lille fué la constructora de la línea de Linares a Almería).

El resultado más importante de este arreglo, por lo que se refiere a los intereses de la región servida por las líneas mencionadas, es que el convenio con los obligacionistas, de 1893, será firme, y por lo tanto, que dichas obligaciones quedarán divididas en filiales y variables como estaban antes.

Es un acontecimiento de primer orden para el Sur de España la inteligencia mencionada, puesto que desahucio y regularizando la alta situación financiera de la Compañía, podrá esta adquirir todo el desarrollo que reclama el extraordinario tráfico que se está desarrollando en las líneas mencionadas. Hay lugar de felicitarse bien sinceramente a las dos Compañías y especialmente a sus presidentes, cuya inteligencia tan beneficiosa ha de ser para ellas.

Esto viene a confirmar lo que digimos hace varios días sobre el arreglo de las Compañías citadas.

Niña ahogada.

El sábado a las cuatro de la tarde ocurrió en Pinos Genil una sensible desgracia.

Una niña de tres años de edad; hija de José Sánchez, labrador del cortijo del Cojo, estaba jugando cerca de la corriente del Genil y cayó al río siendo arrastrada por las aguas y pereciendo ahogada.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias oportunas.

Recaudación por timbre. La recaudación obtenida en esta provincia por Timbre del Estado durante el mes de enero anterior, ascendió a la suma de 100.478 87 pesetas ó sean 23.760 31 más que en enero de 1901.

La recaudación total en España ascendió a 7.089.920 62 pesetas lo que significa un alza de 1.271.318 09 sobre lo recaudado en el mismo mes del año anterior.

Una niña abandonada.

Ayer a las ocho de la noche tuvo conocimiento la policía de que en la puerta del Juzgado municipal del Salvador se encontraba abandonada una criaturita de unos 4 ó 5 días.

Inmediatamente la policía dió parte al Juzgado de guardia, que se personó en el lugar desgraciado, encontrando una niña de aquella edad, liada en una manta.

Se ignora quien haya sido la persona que abandonó a la infeliz criatura. La niña fué conducida por orden del Juez a la casa de Expositos.

Un robo. Anteanoche se cometió un robo en la casa núm. 9 de la calle del Horno del Espadero.

En dicha casa vive D.ª Carmen López Caba en compañía de su sobrina D.ª Clotilde López, y ambas salieron por la tarde a hacer algunos encargos, regresando próximamente a las siete y media.

Al ir a penetrar en su domicilio, bien pronto notaron que la puerta de la casa estaba fracturada, y sospechando que se trataba de un robo corrieron a pedir auxilio, a cuyas voces acudieron los vecinos inmediatos, los cuales entraron en las habitaciones, hallando igualmente violentadas las puertas interiores así como las cerraduras de todos los muebles y esparcidas por el suelo algunas ropas y otros efectos, demostrándose con esto que los ladrones tuvieron tiempo suficiente para hacer un registro general.

Segun manifestación de las referidas señoras, han notado la falta de los siguientes efectos: una moneda de oro de cinco duros, un billete de 25 pesetas, 20 pesetas en plata, unos zarcillos de oro, otros varios del mismo metal, dos mantones de Manila, varias sábanas y una toca.

En el lugar del hecho dejáronse los ladrones una navaja barbera. De lo ocurrido o se dió cuenta al juzgado del Campillo, el cual instruye diligencias, no habiendo hasta ahora indicios que puedan servir para dar con los ladrones.

Amenazas. En la inspección del Campillo se presentó ayer Manuel Aguilár, denunciando el hecho siguiente:

Hace poco más de un mes, que un tal Salvador Megías, llegó a su casa armado de una escopeta, y con una baidolera como la que usen los guardas de campo, é invitó a que se fuera con él, como así lo hizo, pero al llegar a la esquina de la calle del Salvador, el Megías hizo uso de la escopeta, para según dijo, levantarle la tapa de los sesos al Aguilár, el cual prevenido ya, pues sospechó algo, en el camino, pudo evitar que así sucediera, refugiándose en casa de una planchadora llamada Dolores.

Ayer el Megías, le envió recado diciéndole que si inmediatamente no le señala una pensión diaria a su hermana, la matará, sin cuando para ello tenga que penetrar en su domicilio.

El denunciante, dice que ignora los motivos que alega el Megías para tal pretensión, por lo que se ha visto precisado a poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

Sobrestante. Ha sido nombrado sobrestante municipal, en sustitución de D. Gabriel Mesa, el perito agrónomo, D. Manuel Higuera.

Muerte repentina. A las dos de la tarde de ayer falleció repentinamente en su domicilio, calle Azacaya, y de muerte casual, según el dictamen facultativo, Dolores Orellana Orellana natural de Orgiva, de 70 años de edad.

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

Caridad. En la calle Lavadero de las Tablas, núm. 2, vive una familia cuyo estado inspira compasión y reclama que las personas caritativas acudan en socorro de las que la componen.

Los cuatro hijos que han nacido del matrimonio se encuentran en cama, víctimas de la enfermedad reinante, careciendo de toda clase de recursos para combatir la dolencia y sostener la vida.

El padre de esos niños, Eduardo Sabariego, no puede favorecerlos por la sencilla razón de que también se halla enfermo, recién operado de cataratas, y en la imposibilidad, por tanto, de ganar el sustento de los suyos. Las personas caritativas harían un bien en socorrer la desgracia de aquella familia.

El pago en oro.

La Gaceta publica la ley por la que se dispone el pago en oro de los derechos arancelarios de determinadas mercancías.

Como en tiempo oportuno dimos publicidad a esta disposición, nos limitamos hoy a reproducir la Real orden de cumplimiento de esa ley.

Dice así la parte dispositiva:

1.ª Desde el día 1.º del próximo mes de marzo se percibirán en oro los derechos de todas las mercancías que comprende el Arancel de exportación vigente.

2.ª Continuarán cobrándose en oro hasta fin del mes actual, con arreglo al tipo de cambio prevenido en la Real orden de 31 de enero próximo pasado, los derechos de importación de las mercancías a que se refiere el proyecto de ley de 30 de noviembre del año último, é igualmente se cobrarán en oro, a partir del 1.º de marzo próximo, los derechos que devenguen las mismas mercancías, más los de las comprendidas en las partidas 306, 307, 308, 316, 336, 355, 356, 357, 358 y 359 del Arancel de importación adicionadas en la ley de que se trata, con arreglo al tipo de cambio y reducción, que, tanto para la importación como para la exportación, se fijará por este ministerio los días 15 y último de cada mes.

3.ª El tipo de descuento de derechos aplicable a las liquidaciones de las mercancías expedidas para España durante cada quincena, deberá hacerse con sujeción a las reglas actualmente en vigor, ó sea tomando por base la fecha en que las mercancías hayan sido expedidas en el punto de procedencia; entendiéndose por mercancías expedidas en las importaciones por mar, las que hayan salido del puerto de procedencia con manifiesto para España dentro de la quincena, según resulta del diario de navegación; y cuya fecha de salida se registrará en el manifiesto original por nota que armará el segundo jefe de la Aduana.

En cuanto a las mercancías que no vengyan desde el punto de origen, y se hayan embarcado ó transbordado en otros puertos, servirá de base para la determinación del tipo de descuento aplicable la fecha del conocimiento directo para España.

4.ª En la importación por tierra servirá de base la fecha de la llegada de las mercancías a la Aduana; y en el comercio de exportación, la de la factura presentada por el cargador.

5.ª En los afijos de mercancías no debe introducirse variación alguna, con arreglo a la práctica vigente pero a continuación de la liquidación ordinaria deberá hacerse constar la relativa al descuento, arreglado al modelo, y en el tipo de cambio.

6.ª En las relaciones generales de estadística de importación y de exportación que remitan las Aduanas a esa dirección general se figurarán las cantidades de mercancías cuyos derechos hayan sido objeto de descuento por pagarse en oro en la forma acostumbra, y además se hará una estadística especial ajustada al modelo, que se acompañará a la general.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Victoria, D. Luis Lopez Rojas, D. José Retamero y D. José Rodríguez.

En el hotel Alameda: D. Andrés Levi, Mr. Gustar Shuhrmami, D. Anelio Feneit y D. Carlos Eme.

En el hotel Nayito: D. Rafael Miranda, D. Diego González, D. Francisco Fresneda, D. Carlos Pérez, don Francisco Martínez y D. Carlos Jiménez y señora.

En el hotel París: D. Simón Rodríguez Roda, D. Ladislao P. Nieto, D. Francisco Yanguas y D. Jacobo Brandix.

En el Nuevo Oriente: D. Miguel Hurtado, D. Luis Arenaza y D. Pedro Cuenca.

Obras públicas. La parte dispositiva del proyecto de ley modificando el modo de llevar a cabo las obras costeadas por el Estado que ha leído el ministro de Agricultura en el Senado, es la siguiente:

El artículo 21 de la ley general de Obras públicas de 17 de abril de 1877 se considerará redactado en los siguientes términos:

«El Gobierno no podrá emprender ninguna obra pública para el cual no se haya consignado en los presupuestos el crédito correspondiente, debiendo hacerse dicha consignación de un modo expreso y nominal para cada obra en el presupuesto general del Estado.

En el caso de que haya circunstancias especiales que aconsejen la ejecución de una obra que no reuna las condiciones señaladas en el párrafo anterior, tendrá que ser autorizado por una ley especial si las Cortes estuviesen abiertas, ó mediante acuerdo del Consejo de ministros si estuviesen cerradas, siempre que haya crédito disponible al efecto del presupuesto del Estado, y a reserva de dar cuenta a aquella cuando se reunieran.

El Gobierno acordará el orden que juzgue conveniente para la ejecución de las obras de cargo del Estado; pero dará preferencia a aquellas en que las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos de los pueblos en cuyos términos municipales radiquen, cedan gratuitamente al Estado los terrenos que se hayan de ocupar.

Artículo único. Incurrirán en responsabilidad los ordenadores de pagos y todos los funcionarios de cualquier clase que autoricen gastos para construir una obra pública de cargo del Estado que carezca de crédito legislativo en el presupuesto del mismo consignado en los términos prescritos en los artículos anteriores.

El mayor servicio que podemos prestar al pobre que haya tenido la desgracia de contraer alguna enfermedad, consiste en aconsejarle el uso diario del Trópon, que es de todos los alimentos el más eficaz y de más fácil digestión.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de enero recaudó la Compañía arrendataria de tabacos en esta provincia 465.915 17 pesetas ó sean 2.444 92 más que en enero de 1901.

La recaudación total en España ascendió a 16.907.499 13 pesetas lo que representa un alza líquida sobre el mismo mes del año pasado de 409.109 pesetas 44 céntimos.

La provincia que gastó más fué Barcelona (1.798.783 92) y la que menos Soria (54.892 15).

Granada ocupa en la estadística de este consumo el décimo lugar precediéndola Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Oviedo, Córdoba, Badajoz y Jaén.

Comprobado a diario. Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídsese siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las farmacias, la palabra *Stomaltin*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Noticias militares.

Firma de Guerra. El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ascendiendo a generales de división a los de brigada señores Garrich y Canellas.

Idem de brigada al coronel señor D. Harcourt.

Nombrando gobernador militar de Huelva al general D. Pio Castro.

Idem intendente de brigada de Cataluña al general Rabín.

Idem consejero del Supremo de Guerra al general Molins.

Concediendo varias grandes cruces blancas del Mérito Militar.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general D. Federico O'Harro.

Destinando al tercer regimiento de zapadores minadores al coronel de ingenieros D. José Gómez Mier.

Idem a la comandancia principal de Infantería al coronel D. Ramon Tarr.

Idem a la zona de Burgos al coronel de Infantería D. José Elvís.

Idem a la de Gerona al coronel de Infantería D. José Perera.

Idem a la de Talsarvey al coronel don Silverio Ros.

Idem al regimiento reserva de Valladolid al coronel D. Fernando Carro.

Idem al regimiento reserva de Alicante al coronel D. Manuel Perez de Fuenz.

Idem al regimiento de Zúfira a don Camilo Lasala, coronel de Infantería.

Idem al regimiento de Segovia al coronel D. Luis Bourgon.

Idem al de Castrejo al coronel don Francisco Martín Arras.

Idem al de Oñubia al coronel don José Santapan.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD

CARNE-QUINA-RIERO El más poderoso Regenerador.

Noticias mineras. El precio del platino. El platino desde hace algunos años, ha venido subiendo hasta llegar al estado actual, en que vale más que el oro, a sea 150 pesetas oro en oro, y como la demanda excede a la oferta, aun puede subir más. A principios de 1899, el precio no llegaba a 75 pesetas; y en el mismo año avanzó hasta 88, en abril de 1900 se cotizaba ya a 91, y en la primavera de este año llegó al precio actual. En esta demanda y encarecimiento del platino, acompañan los metales que se encuentran asociados a él, como son el osmio y el iridio, que se emplean en los mecheros incandescentes de gas.

Perтенencias. D. Manuel González Fernández vecino de Priego, ha solicitado la adquisición de 12 pertenencias mineras de mineral hierro en el término municipal de Priego, con el título «Virgen de Bolen».

Casos y cosas. Denuncias. D. Francisco Domínguez Gómez se presentó anteayer en la inspección de policía del Sagrario, denunciando que le habían sido sustraídas de su domicilio, calle de Guadalupe número 1, en ocasión de enco trarse ausente, varias prendas y efectos, ignorando quienes sean los autores de dicha sustracción.

Detenido. Anteanoche ingresaron en el arresto por escandalizar y blasfemar en la vía pública los vecinos de esta capital Nicolás Llover y López, José Alarcón Lechuga, Manuel Lopez Ruiz y Domingo Cuervo Hidalgo.

Timador detenido. Francisco Fernández Martín fué capturado en la

noche del domingo por ser sospechoso como tomador.

La policía le ocupó al detenerlo un paquete figurando dos fijos de billetes del Banco, con los que se dedicaba a dar el tan conocido tiempo llamado del portugués, un billete legítimo de 25 pesetas y otros efectos, cuya procedencia no pudo acreditarse.

Héridos. En una de las tabernas que hay en el camino de Huestor se encontraban anteanoche Joaquín Castro Julián y Miguel Sevilla, promoviendo entre ambos un altercado del cual resultó el primero con graves contusiones en la pierna izquierda y fractura de la tibia.

Fuó curado en la Casa de Socorro desde donde fué conducido al Hospital de San Juan de Dios para su completa curación.

El agresor no ha podido ser capturado, por haberse dado a la fuga.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche José Moya Cortés, de una herida de arma blanca que le hizo un prójimo en el camino de Jaén.

El agresor, cuyo nombre se desconoce, se dio a la fuga.

También fué curado en la Casa de Socorro, en la misma noche, Enrique Rivas Poyatos, de varias heridas en el ojo izquierdo y sien del mismo lado, que le ocasionó Rafael Romero Nuñez, con el cual promovió una cuestión en la Pescadería.

El agresor no fué capturado, por haberse dado a la fuga.

Advertencia.

Con motivo de las lluvias de ayer, se han interrumpido las líneas telegráficas, quedando nuestra capital incomunicada.

Por eso no publicamos hoy ningún telegrama.

Si luego los recibimos y contiene noticias de interés, los publicaremos en un «Alcançe».

En 4.ª plana.

Alcançe postal, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo, y anuncios.

Neurología.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Manuel Tejuillo Roda, D. Manuel Francisco Martín Rodríguez, y la asilada en el hospital de San Juan de Dios María Fernández Lopez.

Te Purgante de Chambard.

es el más grato al paladar y el más eficaz para la curación de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconoce de las enfermedades purgantes todas las personas que no se encuentran revestidas de la fama de Bénédictine. EL CENTAURO O Purgante de Bénédictine se encuentra en todas las Farmacias, 425 a 435 de la calle de San Francisco.

Se vende un gabinete de lujo y mesa de comedor, todo nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico dará razón.

Se vende un escritorio y un no. Se pueden ver en el carmen de Romayá (camino de San Antonio) ó en la calle de Guadix, al lado de la Huerta de la Cisterna.

Magníficos ingertos al **tos** para formar parrales; desde 1 peseta, surtidos en toda clase de uvas. Huerta de la Torre, calle S. Miguel baja (hoy Hernán Cortés).

Traslados de Lotería. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 2, principal) se hallan a la venta (saloneros para traslados de Lotería).

Teatro. El **juigero chico**.

El sainete no agrada por completo a los señores. Su autor, el joven y notable periodista andaluz D. Adolfo Luna, muestra en su obra la inexperticia propia de los que principian la difícil labor de la literatura escénica; pero aun así, no es el sainete tan disparatado para que los públicos lo rechacen.

La verdad que la obra no llena por completo las condiciones de sainete y que para zarzuela en un acto le falta asunto y le sobran cuadros; que el de la plaza es brevísimos y falta de vida y de color; quizá este cuadro hubiera salvado la obra. Pero de todas maneras en todo el sainete hay elementos suficientes para entretener al público y para hacerle reír, con los enrevesados chistes de Paco el fino, por ejemplo.

Los amores de *Jilguero* y de *Ángeles* y los incidentes preparatorios de una corrida en el asunto del sainete. Los amores son interesantes y entre los incidentes los hay tan cómicos como el del director de un periódico famoso, que se incomoda con el *Jilguero* porque no le dan un palco para la corrida.

La música de los maestros Calleja y Llorente favorece muy poco a la obra. De estilo modernista, las modulaciones y los retorcidos de las frases musicales, ocultan de modo lamentable las ideas más o menos buenas de carácter escénico, se perciben difícilmente a través de extraños movimientos armónicos y rítmicos; envueltos en la urdimbre de complicado compás. Estas modernistas acabarán por hacer perfectamente inteligible la música de Wagner desde *Tristán e Isolde* a *Los maestros cantores*.

En la interpretación, aparte de la Maestría y el laborioso actor Fuentes, nada hay de particular.

En el telón de plaza de toros; obra del distinguido escogido Sr. López Huertas, es de excelente efecto.

Mañana, por que hoy no hay espacio, hablaremos de *Ensayo sobre la Dolorosa* y otras obras. — V. —

Circo gallístico

El domingo se verificaron en nuestro circo las siguientes peleas:

1.ª Suelta Javier una jaca colorada retinta de 3, 6 y Amador otra melada de igual peso, e apostan 20 pesetas y gana el segundo en dos minutos.

2.ª Entra Ballesteros con un pollo colorado de 3, 6 y Amador con otro de igual peso y una refina, se apostan 10 pesetas que gana el segundo en nueve minutos, demostrando ser bueno y decidido; dándose la pelea en favor de este último debido a su buena calidad.

3.ª Nos despide Méndez (hijo) con una jaca colorada retinta de 3, 6 y Amador otra melada de igual peso, e apostan 20 pesetas y gana el segundo en dos minutos.

4.ª Entramos sobriados el pollo retinto de Amador, siendo el otro también bueno; las jacas meladas para el próximo domingo se han casado dos veces importantes, una de ellas de la celebre jaca llamada de la *Alhambra* que se encuentra ciega; despertando mucho interés y ha atraído a muchas personas. La entrada beneficia.

Una de tantas.

Desde Loja.

Inauguración de un Circolo Católico de Obreros. Trabajos del señor Bermejo. La Junta directiva. Los gremios. Suscripciones. El repartimiento de consumos.

El Sr. Bermejo. Como le tenía anunciado en mi anterior, hoy ha tenido lugar en el Liceo de la Victoria la reunión convocada para constituir el Circolo Católico de Obreros.

Esta idea la había planteado entre nosotros desde hace más de un año el Sr. Arcipreste D. Enrique Bermejo, sin que hubiera pretendido llevarla a la realidad, por haber absorbido su atención otras cuestiones de no menos interés, como por ejemplo, la educación de la mujer en las escuelas dominicales.

Cumplida esta primera parte del plan que se había trazado el Sr. Bermejo, ha dedicado su infatigable actividad a la clase obrera, venciendo los cuantos inconvenientes se han opuesto al triunfo de su propósito.

A este fin convocó para el día 23 a las tres de la tarde en el salón que el Liceo literario y artístico de esta población posee, a cuantas personas pudieran simpatizar con su idea y ayudarle en su empresa.

La concurrencia fue numerosísima. En elocuentes frases el Sr. Bermejo manifestó los fines que se proponía con el Circolo, cuya creación perseguía, como son: instrucción y educación de la clase obrera, honestos recreos, asistencia médica y farmacéutica, socorro en sus necesidades, defensa de sus reclamaciones legítimas para hacer triunfar sus derechos, establecimiento de una cooperativa para proporcionarles los artículos al coste de producción, caja de ahorros, promoción de juntas de conciliación y ju-

rados mixtos y facilitar trabajo a los asociados.

Todas las personas presentes allí congregadas ofrecieron su concurso al Sr. Bermejo, abriendo dos suscripciones; una para la instalación y otra de cuotas que oscilan de 0,50 a 5 pesetas para el sostenimiento del centro, siendo el resultado obtenido hasta ahora muy satisfactorio.

Como una vez aceptada la idea había que darle organización y poner a su frente personas que al mismo tiempo que amantes de la clase obrera reunieran grandes entusiasmos y gozaran de una verdadera independencia, se propuso por el Sr. Bermejo, y fue aceptada por unanimidad, la siguiente junta de gobierno:

Presidente: D. Antonio Loza; vicepresidentes: D. Emilio Samaniego y Rovira y D. Juan Martín de Rosales; secretario: D. Carlos Tejada; vicesecretarios: D. Manuel Cardeneta Ortiz y D. Blas Caro Corrales; tesorero: D. Alfonso Campos y Fernández de Córdoba, marqués de Loja, vicesesores: D. Miguel Cardeneta Calleja y D. Modesto Quintana.

También fueron elegidas juntas para las distintas parroquias y al mismo tiempo, que reunidas constituyeran la consultiva, figurando en ellas las personas más salientes de la localidad y que no las citamos por no hacer una lista interminable.

También se acordó que se reunieran los diversos gremios y que nombraran sus juntas respectivas que los representen formando parte de la del Circolo.

La alcaldía ha publicado un bando abriendo la cobranza del repartimiento de consumos y fijando como período voluntario para el pago hasta fin del presente mes. Conmina con los recargos legales a los contribuyentes morosos que no efectuasen el pago en el período fijado.

Como el desconocimiento de dicho bando ocasionaría indudablemente perjuicio a mis convicciones, lo hago público en evitación de ello.

Hasta la próxima, s. s. s. y afectísimo amigo,

R. Asencio.

Loja 24 febrero 1902.

Desde Málaga

Los obreros. Precauciones. Huelga de panaderos. Comprando pan. Un almuerzo. Una boda. En el Teatro Principal.

Los obreros de Málaga han querido demostrar su solidaridad con los de Barcelona, y al efecto pidieron al Gobernador que les autorizara para celebrar un meeting.

El Gobernador denegó el permiso, por lo cual los obreros desistieron de su propósito.

Reconcentrados como medida de precaución, la guardia civil, fué colocado en el local de la Adunación un retén y con frecuencia parejas de caballería, pertenecientes al mismo Instituto recorrieron la ciudad para transmitir al gobernador civil las novedades que ocurrían.

A las nueve de la mañana celebraron sesión los estivalores.

Celebróse esta, en efecto, y quedó acordado no ir a la huelga.

Las tropas estuvieron acuarteladas.

La Federación Malagueña estuvo congregada a las tres en su centro de la calle de la Trinidad, según costumbre, y tampoco hubo cosa digna de mención.

En las primeras horas de la noche circularon la noticia de que una comisión de operarios panaderos se había presentado en las tabernas invitando a sus compañeros a abandonar el trabajo precisamente cuando iban a comenzar, y así sucedió en efecto.

Mas tarde y ante la necesidad de asegurar para hoy la existencia de pan se pusieron de acuerdo las autoridades con la Administración y algunos asilos benéficos.

El número de operarios panaderos asciende a unos 290 y de estos trabajan 185.

Apenas conocido cuanto queda consignado cuando la alarma en determinado sentido y de gran número de casas salieron las sirvientas en demanda de pan.

En algunos establecimientos era tal el número de personas que se proveía de pan que iba formando cola.

El Sr. Martes indicó al presidente de los panaderos la conveniencia de que los convocase a una reunión.

Allí se comprobó que el acuerdo no había tenido fundamento obediendo a indicaciones extrañas de varios individuos desconocidos que recorrieron las panaderías diciendo a los operarios que se había decidido la huelga.

Después de escuchar al alcalde, que asistió a la reunión, los obreros se dirigieron a sus respectivos talleres, reanudando el trabajo.

El gobernador tuvo conocimiento de que los cocheros tenían el propósito de declararse en huelga el lunes.

Inmediatamente salió del gobierno y conferenció con el presidente de la sociedad recabando de este la promesa de que enganchaban.

En el restaurant del hotel París-Málaga se ha celebrado el almuerzo con que el claustró de catedráticos del Instituto provincial obsequia al nuevo director D. Mariano Pérez Olmedo.

En la parroquia del Sagrario se celebró ayer el matrimonio de la bellísima señorita Aurora López Lomena con D. Amadeo Fernández Siller.

Los desposados salieron en el tren de las ocho y cincuenta y cinco para Granada.

Esta noche se canta en el teatro Principal, por la Nogués, T. buye, Maristany y W. his, la ópera *Rigoletto*.

Málaga 23 febrero 1902.

Desde Sevilla

La cuestión obrera. Meeting suspendido. Algaradas. Una proclama. Lo que dice el Gobernador. Volantes de trabajo. Centro republicano. Campaña de zarzuela.

Los obreros de esta ciudad, que, como es sabido, se hallaban excitados por los sucesos de Barcelona, determinaron celebrar hoy un meeting para mostrar sus simpatías a los metalúrgicos de la capital de Cataluña.

Para ello, solicitaron permiso del Gobernador, que lo denegó, mandando que fueran entregados a los Tribunales la huelga proclama en que se hacía la convocatoria y los dos obreros que la presentaron en la secretaría del gobierno civil, por considerar que en aquella había materia penable.

A pesar de esto los obreros en número de unos 800, intentaron reunirse al medio día en un huerto de la calle Divina Pastora.

Al tener conocimiento de ello el gobernador civil, Sr. Moral, dispuso que fueran de la benemérita despareja el local expreñado y no permitiera la celebración de ningún acto público ni de protesta. Así se efectuó por fuerza del puesto de la Macarena al mando de un oficial, sin que los allí reunidos opusieran resistencia; pero, segundamente, los obreros, en numeroso grupo, engrosado por mozos y curiosos, se dirigieron a la Alameda de Hércules, donde también fueron disueltos por la Guardia civil.

Desde la Alameda, un grupo se dirigió a la Plaza Nueva, recorriendo algunas de las calles del centro de la población. Y otro grupo se encaminó a la Puerta de Jerez y Prado de San Sebastián, dando algunos vivas al llegar a la Puerta de la Carne, siendo de suelto allí por una sección de caballería de Alfonso XII, al mando de un oficial.

Las autoridades, para reprimir cualquier nuevo desorden, han dividido la población en cuatro zonas, ocupadas por fuerzas del Ejército, y mandadas cada una de ellas, por un coronel.

Otras tropas estuvieron acuarteladas hasta las cinco de la tarde.

La actitud del Gobernador la da a conocer *El Noticiero Sevillano* en las siguientes palabras:

«Está dispuesto a evitar, con energía, cualquier acto de agitación tumultuaria, y a castigar sin contemplaciones el menor atentado contra la propiedad y el orden».

Por ello añade, la conferencia con el capitán general y tenemos adoptadas las medidas oportunas.

Además, y con el propósito de extinguir algaradas—que por otra parte no teme, dada la actitud sensata, en que está colocada la inmensa mayoría de los obreros sevillanos—si surgiera algún alboroto, y no fuesen decididamente obediencias las intimaciones de la fuerza armada, resguarda inmediatamente el mando en la autoridad militar, pues hasta redactados 6 impresos están los correspondientes bandos».

El alcalde, señor Hector, y personal de secretaría ha repartido hoy gran número de volantes a los obreros, para que desde mañana trabajen en las obras municipales.

Para su aprobación se ha recibido en el gobierno civil el reglamento por que ha de regirse el Centro Republicano federal de Montellano.

Ha marchado a Algeciras la compañía de zarzuela que dirige el maestro don Luis Alaría, y en la que figura la aplaudida triple Salud Martínez. Dicha compañía debutará en el teatro Principal.

Sevilla 23 febrero 1902.

El mundo oficial

Llamamientos. Por el juez permanente de la plaza de Melilla, se cita a recinta de Mar, Antonio Morales Arreaz, para que en el término de 30 días comparezca a su presencia, a fin de que sean oídos sus descargos en el expediente que se le instruye con motivo de falta de incorporación a filas, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

El juez del Campillo cita a Juan Castillo Jimenez y José (a) Chiquitin, vecinos de Gijón Sierra para que en el término de 10 días, comparezcan a prestar declaración en causa que se les sigue por contrabando.

El de Orziva al procesado don Evaristo Ordóñez Morales, a fin de que en el término de 30 días se presente a prestar inquisitiva en la causa que se les sigue por varios delitos.

Coluacion de Saz y C.

Granada — 24 febrero.

5 por 100 amortizable. 93'00

Eléctrica de la Vega granadina, suscripción. par.

Paris. 37'07

Londres. 34'30

Barcelona — 22 febrero.

4 por 100 interior. 72'20

5 por 100 amortizable. 93'00

Banco Hispano Colonial. 62'50

Nortes. 54'05

Aleantes. 79'00

Oreases. 24'85

Catalanas. 29'50

Billetes Cnbs 1866. 85'87

Id. id. 1890. 71'62

Paris. 36'80

Londres. 34'42

No hemos recibido las telegramas correspondientes a las cotizaciones de las Bolsas de París y Madrid.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Publica un artículo que le ha remitido desde Barcelona, el Sr. Ortega y Munilla, titulado «Un pueblo en huelga».

Lamentase el articulista que se en-

table tan grave discusión por 60 minutos de trabajo.

Quiénes rechazan la solución—dice—olvidan que cuando el obrero trabaja con entusiasmo y alegría, multiplica los minutos.

Hallándose contentos y complacidos crecerán las horas en sus manos, y de ese modo ganarán tanto los patronos como los obreros.

Vencidos y domados estos por la fuerza de los Mause, llevarán a los talleres la tristeza que hace infundecunda la labor y el pesimismo que organiza la catástrofe social.

Dice que ha transcurrido una semana durante la cual la única muestra de la vida de Barcelona han sido los choques entre los huelguistas y la fuerza pública.

No se vislumbran síntomas de curación; pues aunque se logre someter a los 70.000 huelguistas de Barcelona mediante la violencia y el hambre, ningún motivo habrá de júbilo, pues el conflicto continuará más envenenado y terrible que nunca.

Es preciso—termina—hacer una paz verdadera, no un paz de Varsovia.

881 obituarios en EL GLOBO.

Afirma que la discusión entablada en el Congreso sobre el proyecto de reforma de las Universidades se relaciona directamente con el conflicto pendiente. El problema obrero es el principal, el más importante de los planteados, y el problema de la educación y de la enseñanza constituye el remedio único de que el Estado dispone para contrarrestar las consecuencias, los arrebatos de la pasión.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 23, frente a la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día; desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adornos y tapicería.

Se alquila

una preciosa casa en la calle de San Sebastián núm. 12, equisita y con balcones a la calle de Salamanca, muy adecuado su piso primero para establecimiento. Darán razón y las llaves en la Asesía (de Darro) núm. 30, frente al Casino.

Importante regalo

a los lectores de EL DEFENSOR DE GRANADA

Con 11 pesetas que vale en Granada—612 por correo—un ejemplar de 232 páginas, tamaño 32-22, de la interesante y nueva obra de Tenebruria de libros por partida doble, ciencia económica y comercial; prácticas de contabilidad administrativa sobre los más importantes ramos del comercio y de la industria, de las artes, de los oficios, de la agricultura y de la minería, con sus correspondientes formularios de libros, inventarios y balances; preparación de las cuentas para el cierre y reapertura de los libros; sistema métrico decimal; cálculo mercantil y otros muchos datos de interés científico, titulada

Contabilidad industrial

y agrícola simplificada al alcance de todas las inteligencias, cualquiera persona puede hacer por sí sola teórica y prácticamente, en el corto período de sesenta días la carrera de tenedor de libros y la de jefe de administración de las empresas productivas.

Dirigirse al autor, D. MANUEL F. FONT, al representante del autor D. Andrés Arricaga, calle de San Matías, número 3, 3.ª, Granada.

Cada día el día 5 de marzo.

Exposición y venta

de MUEBLES DE TODAS CLASES.

En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construcción, y a precios muy económicos.

FARMACIA

del Ldo. Sanchez Geron.

Sta. Paula 31, Granada.

Se hacen análisis completos de orinas. Examen de esputos, diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar. Nomenclación de glóbulos de la sangre (aparato de Thomas & U.) Diagnóstico patológico de tumores y toda clase de productos patológicos.

Consulta gratis para los pobres. Dejoce a dos.

Ocasión

Por ensenarse su dueño, se venden dos casitas en condiciones ventajosas. Darán razón Navas 17.

Rico chocolate con vainilla

a 5, 6, 8 y 10 reales libra.

Elaboración especial a la vista del público. Por cada paquete se da una onza de bonificación.

Desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras van en un bonito estuche con profusión de cromos.

Fábrica de Enrique Sanchez

Escudo del Carmen 15.

Cerrado los días festivos.

Piano

Se vende en precio módico un piano cuadrilongo autor «La Rúa», en muy buen estado.—Silencio, 23 y 25.

Tos **POLIBALSAMICO** **TOBAC** **en todas las farmacias**

En Madrid: G. García. En Granada: Doctor Picazo, Reyes Católicos 20.

Esta sociedad internacional de seguros, con un capital de garantía de 25 millones de pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público, ilustrado de todos los países; admitirá para trabajar en Granada y su provincia la cooperación de SERIOS, HONRADOS Y ACTIVOS corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Pineda de Guzmán, en el Hotel Inglés.—VALENCIA.

ENFERMOS del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Curación pronta y eficaz con los

PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS

del Dr. J. GARDANO

REMEDIO INFALIBLE PARA LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS. No hay Diarrea sin Disenteria que no sea rápidamente curada por este medicamento. Son de efecto inmediato en los Cólicos intestinales y Disenterias catarrálicas, cuando los Fiejos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antispasmodico en las ulceraciones del Estómago e Intestinos, Diarreas tíficas e infecciosas de los ancianos y niños. Curadas Disenterias y Gastralgias, cuando los estómagos pesados, acidos y débiles, de estómago y

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Pianos de alquiler

Afinaciones, reparaciones.

San Miguel Baja 20.

El mejor alambre para hacer parrales, galvanizado, legítimo inglés, garantizado, se vende por grandes y pequeñas cantidades más barato que en ninguna otra casa en el distrito de la fábrica.

LAS ARTES, Ignacio Merino, Mesones 47, duplicado.

Profesora

de dibujo y guitarra.—Lecciones a domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm. 119, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Triunfo científico.

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI, que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en nuestra plana *Milagroos confites*, *Inyección anti-cólicas* y *Robor anti-tuberculoso* COSTANZI.

Venta de casas. SE VENDEN

los más célebres del Alhambra. Agua abundante, con muchas comodidades. Dan razón San Buenaventura 11.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todas las días de once a tres.

Horno del Hec 2

Se venden raigales de parra

Para informes pueden dirigirse a D. Ramón Jimenez Lamer.

Dallas (provincia de Almería)

Las inflamaciones de la Boca y Garganta, Lengua, Fiebre del aliento, Anginas dolorosas, Tos, Quijuelo, Sequedad e irritación de la garganta y catarras crónicos se curan con las

Pastillas de Hernandez

Cloro-ro-sódicas a la cocaína y mentol. Muy útiles a los odontólogos y a los que se ocupan de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Consulta médico-zoológica

para todas las especies y razas de animales domésticos, a cargo del veterinario primero del Ejército en situación de retiro, C. Arceaga y Moreno.—Dirección: calle Monterreña núm. 11 y 13, Granada.

Recibos talonarios

Impresa a máquina. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR. Reyes Católicos, 2, principal.

Espectáculos

Teatro principal.

1.

